

Secretario: Don Nicolás Castellanos Rodríguez, Jefe de Sección de esta Corporación.

Lo que se publica a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Valladolid, 14 de diciembre de 1964.—El Presidente, Emilia-no Berzosa Recio.—El Secretario accidental, Virgilio Ares Perrier.—7.927-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Azcoitia referente a la convocatoria para la provisión por concurso de dos plazas de Guardias municipales de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 63, de 23 de noviembre, publica convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias municipales, vacantes en esta Corporación, con el sueldo anual de 14.000 pesetas, retribución complementaria de otras 14.000 pesetas y demás emolumentos, según la Ley 108/1963.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Azcoitia, 12 de diciembre de 1964.—El Alcalde, Eduardo Olano Jáuregui.—7.915-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Agente de la Policía Municipal de esta Corporación.

Composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Agente de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Manacor:

Presidente: El señor Alcalde, don Jorge Servera Pont, o, en su caso, el Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Cultura, don Sebastián Rosselló Torrén.

Vocales: Por la Jefatura del Servicio, el Jefe de la Policía Municipal, don Monserrate Santandreu Lliteras; por el Profesorado Oficial, don Alvaro Santamaría Aránz, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media «Ramón Llull»; por la Dirección General de Administración Local, don Juan Capó Porcel, Jefe de Negociado del Gobierno Civil de Baleares.

Secretario: El titular de la Corporación, don Juan Aguiló Aguiló, y, en su caso, el Oficial de Secretaría don Nicolás Vidal Juan.

Lo que se publica para general conocimiento.

Manacor, 2 de diciembre de 1964.—El Alcalde, Jorge Servera Pont.—P. A. del A. P., el Secretario.—7.879-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza vacante de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

Composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza vacante de Auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Manacor:

Presidente: El señor Alcalde, don Jorge Servera Pont, o, en su caso, el Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Cultura, don Sebastián Rosselló Torrén.

Vocales: Por el Profesorado Oficial, don Alvaro Santamaría Aránz, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media «Ramón Llull», de Palma de Mallorca; Secretario titular de la Corporación, don Juan Aguiló Aguiló; por la Dirección General de Administración Local, don Juan Capó Porcel, Jefe de Negociado del Gobierno Civil de Baleares.

Secretario: Don Nicolás Vidal Juan, Oficial de Secretaría de esta Corporación Municipal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Manacor, 2 de diciembre de 1964.—El Alcalde, Jorge Servera Pont.—P. A. del A. P., el Secretario.—7.880-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para proveer en propiedad, previo examen de aptitud, una plaza vacante de Custodio-Guía del Museo Arqueológico Municipal.

El Tribunal calificador del concurso convocado para proveer en propiedad, previo examen de aptitud, una plaza vacante de

Custodio-Guía del Museo Arqueológico Municipal del Ayuntamiento de Manacor ha quedado constituido de la manera siguiente:

Representante de la Corporación: El señor Alcalde, don Jorge Servera Pont, que actuará como Presidente y, en su caso, y por delegación, el Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Cultura, don Sebastián Rosselló Torrén.

Representante de los funcionarios: El Secretario titular de la Corporación, don Juan Aguiló Aguiló.

Actuará como Vocal, en representación de la Dirección General de Administración Local, don Juan Capó Porcel, Jefe de Negociado del Gobierno Civil de Baleares, y como Asesor del Tribunal, dada la misión a desempeñar, el Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media «Ramón Llull», de Palma de Mallorca, don Alvaro Santamaría Aránz.

Actuará de Secretario del Tribunal don Nicolás Vidal Juan, Oficial de Secretaría de esta Corporación Municipal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Manacor, 2 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—P. A. del A. P., el Secretario.—7.881-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Posadas (Córdoba) referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Matarife y una de Carrero municipal, vacantes en esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 280, correspondiente al día 10 de diciembre actual, se inserta convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Matarife y una de Carrero municipal, vacante en este Ayuntamiento, dotada con los haberes señalados en el grado 2 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, o sea 11.000 pesetas de sueldo base, 13.200 de gratificación complementaria, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

Edad: De veintiuno a cuarenta y cinco años.

Plazo para solicitar: Treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente y sus bases se encuentran y pueden verse en la Secretaría Municipal.

Posadas, 11 de diciembre de 1964.—El Alcalde, José Lara Torres.—7.883-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música.

Se hace público para general conocimiento que ha quedado constituido el Tribunal que ha de resolver el concurso-oposición convocado para la provisión de tres vacantes de Profesores de la Banda Municipal de Música, en la siguiente forma:

Presidente: Don Ceferino García Vicente.

Vocales: Don Esteban Vélez Camarero, don Rafael Chico Bartolomé, don José Merino Vellisco.

Secretario: Don Alejandro Rebollo Alvarez.

El Tribunal, una vez revisadas las instancias presentadas, acordó admitir a examen a los aspirantes don Vicente Cervera Bou, don Nicanor de la Flor Calvo y don Tomás Sala Buadas, quedando eliminados don Antonio Cuevas Castillo, por no haber satisfecho los derechos de examen, y don Bernabé Sanchis Sanz, por presentar la instancia fuera de plazo.

Los ejercicios darán comienzo transcurridos diez días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 11 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—7.895-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Suria referente a la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso de la plaza de Alguacil.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de fecha 23 de noviembre del corriente año, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso, previo examen de aptitud, de la plaza de Alguacil, dotada con el sueldo base de 10.000 pesetas, retribución complementaria de 13.000 pesetas y dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales reconocidos.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Suria, 26 de noviembre de 1964.—El Alcalde.—7.877-A.